

# Garantía para el cliente final

La siguiente garantía para el cliente final es una garantía adicional aparte de la garantía legal ya adquirida en la que no influye.

Geberit S.A. ("Geberit") responsable de la producción del producto Geberit AquaClean ("Producto") asume frente al cliente final una garantía con el siguiente contenido para el producto acreditado con el número de serie que figura en la tarjeta de garantía:

1. Geberit garantiza durante un periodo de 3 años ("Periodo de garantía") a partir de la fecha de puesta en marcha en el domicilio del cliente final que el Producto está libre de defectos de material y de fabricación. La garantía tiene el siguiente alcance:
  - Durante los dos primeros años del periodo de garantía, en caso de defectos de material o de fabricación, Geberit se hará cargo de la reparación o la sustitución gratuita de las piezas defectuosas, a través de un servicio técnico designado por Geberit.
  - Durante el tercer año del periodo de garantía, Geberit asumirá, en el caso de defectos materiales o de fabricación, el envío gratuito de los recambios de las piezas defectuosas al servicio técnico autorizado por Geberit al que el cliente final haya encargado la reparación.

Quedan excluidos otros derechos del cliente final frente a Geberit dentro del marco de esta garantía.

2. Sólo hay derechos relativos a esta garantía, si y sólo si:
  - El Producto lo instala y realiza la puesta en marcha una empresa sanitaria especializada o un servicio técnico autorizado por Geberit.
  - No se han realizado modificaciones en el Producto; en concreto, no se han desmontado ni sustituido piezas, ni se han montado instalaciones adicionales.
  - El defecto del Producto no fue causado por una instalación o un uso inadecuados del mismo, ni por un cuidado o mantenimiento deficientes.
  - Sólo hay derechos durante el tercer año del periodo de garantía si el cliente final devuelve la tarjeta de garantía adjunta, completamente cumplimentada, en un plazo de 90 días hábiles a partir de la fecha de instalación a Geberit S.A.
3. Esta garantía sólo es válida en países en los que Geberit esté representada por su propia empresa distribuidora o a través de un distribuidor colaborador.
4. Esta garantía está sujeta única y exclusivamente al derecho material del país donde Geberit tiene su domicilio social. La Convención de las Naciones Unidas sobre contratos de compraventa internacional de mercancías queda excluida expresamente. Cualquier litigio relativo a la presente garantía será de la exclusiva competencia del tribunal en la sede de Geberit.